



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“2022 – 40º Aniversario de la Gesta del Atlántico Sur, Año
del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”

Punta Alta, 11 de marzo de 2.022
Corresp. Expte. O-8-2022

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL DE MARINA LEONARDO
ROSALES HA SANCIONADO CON FUERZA DE**

ORDENANZA 4112

Artículo 1º: Publíquese en las páginas App Rosales Interactiva de estacionamiento medido y ----- pago, Rosales Municipio y HCD Rosales, una ventana emergente que contenga la información del Anexo I.-

Artículo 2º: Difúndase periódicamente en todos los medios de comunicación, gráficos, radiales, ----- digitales y televisivos, lo establecido según el Artículo N° 1.-

Artículo 3º: Todas las dependencias municipales u oficinas públicas, incluidas entidades ----- financieras e instituciones educativas deberán exhibir lo establecido en el Artículo N° 1.-

Artículo 4º: Invítese a los comercios a adherirse a la presente.-

Artículo 5º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA
ALTA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“2022 – 40º Aniversario de la Gesta del Atlántico Sur, Año
del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”

ANEXO I

**SI ESTÁS EN SITUACIÓN
DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Comisaría de la Mujer y la familia de Cnel. Rosales:

423933 (24 hs)

Área Municipal de Políticas de Género:

2932 639966 (24 hs)

Whatsapp de la Provincia

+54-221-5085988

Whatsapp de la Nación

+54-11-27716463

Línea 144 (24 hs)

R

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante